

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES 2012 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE TRANSICIÓN

Misión: “Somos el órgano de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial, mediante la definición y ejecución de las políticas para el mejoramiento y modernización del sistema judicial.”

Visión: “Garantizar el acceso a la justicia y a la tutela efectiva, imparcial y expedita de derechos con eficacia, integridad y transparencia asegurando el debido proceso y la seguridad jurídica”

Valores Institucionales:

- Ética y Transparencia
- Honestidad e Integridad
- Compromiso de servicio a la sociedad
- Lealtad a la Función Judicial
- Justicia y Equidad
- Comunicación efectiva
- Efectividad y Eficiencia
- Mejoramiento continuo

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES 2012 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL AZUAY

Misión: “Ejecutar las políticas, directrices y delegaciones emanadas del Consejo Nacional de la Judicatura”

Visión: Ser el medio de apoyo para una eficiente administración de justicia, proveyendo el talento humano así como las herramientas y tecnología adecuadas a todas las dependencias del distrito para que la justicia cumpla sus fines

Políticas:

- Elaboración de planes operativos anuales que garanticen la consecución de la misión y visión institucional.
- Atención permanente a los requerimientos materiales y profesionales del distrito a fin de brindar un eficiente y eficaz servicio de administración de justicia

Objetivo estratégico: Apoyar con recursos humanos, materiales y logísticos a las judicaturas y dependencias distritales para la oportuna realización de sus fines

Objetivos operativos por Unidad

- **Unidad de Talento Humano**
Satisfacer las necesidades de personal de la Dirección Provincial y mantener una información actualizada del mismo a fin de poder dar cobertura oportuna a vacantes y brindar una atención de calidad y calidez a los usuarios y usuarias.
- **Unidad de Comunicación**
Posicionar al Consejo de la Judicatura del Azuay y por ende al Consejo de la Judicatura de Transición, en la labor que desarrolla a fin de fortalecer su imagen y mantener informados a los públicos internos y externos.
- **Unidad administrativa financiera**
Mantener el normal funcionamiento, operación de la Dirección Provincial y optimizar la ejecución presupuestaria mediante la administración de los recursos financieros.
- **Unidad informática**
Garantizar transparencia en el Proceso Judicial y mejora eficazmente la credibilidad e imagen de la Función Judicial a través del desarrollo e implementación y aplicación de Sistemas de Gestión, administración, evaluación, supervisión y comunicación.